

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 32 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA
EL DIA MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2010.**

Se abre la sesión a las 09:15 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, ante la presencia de la Sra. Secretaria Municipal titular en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 31 y Actas Extraordinarias N° 5; 6 y 8
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificaciones Presupuestarias Municipal
5. Presentación Programa Anual de Salud Municipal 2011
6. Varios

1. APROBACION ACTA

El **acta Ordinaria** de la sesión anterior N° 31 se aprueba sin observación en forma unánime.

Las Actas de carácter extraordinarias números 5; 6 y 8 se aprueban unánimemente sin observación

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

Carta del Director de la Escuela particular Adventista N° 27 de Corrientes Blancas que invita a participar de los Juegos Rurales 2010, el día 18 de Noviembre, a partir de las 10.00 horas.

A carta del Director del Fosis, que corrige invitación a ceremonia de entrega de bienes al Programa de apoyo al Microemprendimiento, para el día viernes 19 de Noviembre en el Gimnasio municipal

A carta de la Sra. Clara Leiva, Presidenta del Consejo del Adulto Mayor, donde solicita aporte de m\$ 1.000.- un millón de pesos como co aporte para ejecución de proyecto postulado a Senama, que considera un viaje para 50 adultos a Valdivia con navegación y Termas en Trancura.

Alcalde hay un compromiso firmado de parte del Municipio por un aporte de un proyecto que la Agrupación presento, ellos salieron favorecidos y lamentablemente en la primera vuelta no teníamos recursos y teníamos el acuerdo respecto al tema de las subvenciones, pero como hay un mayor ingreso que van a llegar por concepto de compensaciones, el Gobierno va a entregar a los municipios o por baja de la recaudación producto del terremoto, el día de mañana vamos a presentar una modificación presupuestaria donde se contemplan los recursos, para darle respuesta en los mismos términos que ayer conversamos con la Sra Clara, Leiva, Presidenta, de tal manera que el miércoles vamos a ver la modificación presupuestaria y producto de la urgencia vamos a resolver ahí mismo, el aporte

3. CUENTA ALCALDE

1. Se entrega el informe de Contratación del Personal en conformidad del artículo octavo de la ley 18.695 esta relacionado con la contratación del personal
2. Se realizó el día lunes la venida del Presidente del Directorio de la Fundación Mustakis mas 2 asesores y funcionarios de la entidad, tuvimos un recorrido por la Escuela Nilpe, se hizo la premiación de la Olimpiada de matemática que se realizó en ella, y con posterioridad estuvimos en la escuela Gabriela Mistral y en el almuerzo que la Fundación había invitado, en ese almuerzo solamente y es lamentable luego el Concejal Roberto Hernández, tuvimos una larga conversación donde se expusieron nuestros puntos de vista, hubo una participación activa en obtener respuestas relacionadas con las dudas, creo que fue un buen momento para aclarar, la manera que se cumpla el Convenio firmado entre el Municipio y la Fundación Mustakis, tal como posteriormente se aprobó en el Padem, algunos aspectos que se contemplaron por la vía de indicaciones, el próximo año las escuelas semaforizadas van a tener una atención especial por parte de la Fundación Mustakis, con el equipo UTP del municipio, hay un concepto que se entrego y me parece bueno poderlo compartir y ojala en el próximo mes de marzo podamos recibir al Directorio y a quienes tiene la responsabilidad de manejar y coordinar a la Fundación Mustakis acá en la comuna, porque este es un convenio por cuatro años y vamos a entrar a la mitad de la final, queremos hacer en la oportunidad, el día lunes hacer un quiebre, que permita marcar la diferencia, lo que fueron los dos primeros años, con los dos últimos, en el sentido que los primeros años fueron tiempo para socializar con los profesores, comunidad escolar y comunidad entera, la instancia de hacer un intento serio de modificar, cambiar planes y técnicas de estudios que están comprobadas en directo beneficio de los alumnos y comunidad escolar e incluso los profesores, en esta segunda etapa necesitamos trabajar fuertemente en dejar instalada para que una vez que el convenio con la Mustakis se extinga y que va en paralelo con la ley Sep, que se extingue el 2012, podamos dejar la capacidad instalada, fundamentalmente por parte de los equipos docentes para que este proceso no se termine, una vez terminado el convenio, sea una política de utilización, método de educación que permiten y esperamos crear un cambio que signifique mejorar la calidad, lo segundo, esta relacionado con la necesidad de evaluación, no solamente lo que es el trabajo de la Fundación Mustakis. sino que es el trabajo de la Unidad Educativa, es decir evaluar que pasa con la escuela en relación a esta decisión que el Municipio ha tomado, que el Concejo ha tomado, que ese es el programa que se va a impulsar en las comunidades escolares, dentro de la evaluación, ayer tuvimos una nueva conversación con el equipo Mustakis y el Daem, reconocimiento y estímulo a los que cumplen y no mas encubrimientos con los que no cumplen, hay una facultad legal que nosotros no la hemos utilizado y que se esta estudiando por parte del Depto. de Educación, con la colaboración del Asesor jurídico, en términos que la ley Sep establece con claridad, que no es cumplimiento de los objetivos, de los métodos, de las acciones, que son financiadas por la ley Sep, que obligan a la unidad escolar y a los profesores, aquellos que no cumplen tienen sanciones bastante grandes, hasta la exoneración, ese mecanismo que lo vamos a poner en ejecución a partir del próximo año, ya en estos dos primeros años la etapa esta cumplida, se han hecho las capacitaciones, entregado materiales didácticos, se han hecho con la comunidad escolar una socialización del tema, se han hecho invitaciones a los profesores docentes para que se integren al método, hay una evaluación positiva porque la mayoría lo ha hecho, pero hay grupos y personas que no lo han hecho y son precisamente los que están obteniendo malos resultados en las mediciones internas que nosotros estamos haciendo, creemos que se tiene que hacer una programación de estímulo a los que cumplen y una sanción a los que no, en tercer lugar, no lo conversamos en la visita con la Mustakis porque después fue en una conversación mas amplia donde se converso de los aportes económicos respecto a este año, el costo que tiene el convenio según la Fundación es de 152 millones de pesos aprox. pero el aporte que el municipio por convenio contemplado en un 50% que era por 76 millones de pesos, va a bajar ese aporte del municipio, nosotros consignamos en el Padem los 65 millones y nos adelanto el Presidente de la Fundación, que el próximo año ese aporte también va a disminuir en 50 millones de pesos, porque es la etapa ultima, van haber gastos que no se van a realizar

fundamentalmente en materiales etc, pero el programa según la estimación va abordar los 120 millones. El Presidente de la fundación no se manifestó grato por la poca concurrencia de los Sres. Concejales, una invitación formal que se materializo, ni siquiera hubo excusas formales respecto, era una invitación voluntaria con la importancia del evento, debería haber sido con mayor concurrencia de los concejales, esperamos poder hacer otro encuentro al inicio del próximo año y acordamos que va hacer en un concejo municipal donde ellos puedan venir en una sesión de concejo a exponer atendiendo que uno de nosotros tiene otro tipo de obligaciones y responsabilidades que a veces le impiden que puedan participar en este tipo de actividades, ayer tuvimos una larga reunión con el equipo del Daem y el equipo de la Fundación Sra. Natalia Infante, encargada del Programa por parte de la Fundación y la Sra Maritza Mancilla que es la encargada local, el próximo año la Fundación Mustakis adicionalmente nos esta proponiendo sin costo para el municipio, un programa emprendedores, es decir hacer convocatorias a emprendedores desde microempresarios en un programa de charlas y capacitaciones, principalmente charlas motivacionales para que la actividad emprendedora en esta comuna empiece adquirir formalidad y buscar nichos de negocios en otros tipos y lugares donde existan mercados, podamos ver colaboración de empresarios en implementar acciones emprendedoras en escuelas básicas incluso en el Liceo me parece super importante y vamos a elaborar un programa que vamos a poner en conocimiento al Concejo a partir del mes de marzo del próximo año donde la idea es hecha de un ciudadano chileno de la zona sur, Puerto Montt – Chiloé, que tuvo una actitud emprendedora exitosa, pero cuando empezó a crecer este hombre tuvo que tomar dos cursos especiales el primero un curso de lectura y expresión porque no sabia leer, no había tenido escolaridad completa y en segundo, un curso de expresión porque no sabia dirigir grupos chicos, tenia que tratar con mas gente, queremos en el mes de marzo cuando nuestra comuna este mas regulada y con menos carga de trabajo, nuestra intención es traer a esta persona a dar charla motivacional testimonial, que le pueda servir a los empresarios aquí en la comuna y paralelamente hacer actividades relacionadas con iniciar estímulos de emprendimientos en las escuelas locales, el próximo año vamos a implementar con la Fundación, una forma de trabajo mas amplia y consistente relacionado con el tema de la interculturalidad.

3. Formalizar lo que se venia hablando de la visita del Ministro de Salud el próximo sábado donde esta confirmado, la idea que el Ministro tiene contemplado en su agenda, una visita en nuestra comuna, quienes consiguieron la visita del Ministro, son la Directiva de la Agrupación Comunal que esta impulsando una representación social comunal, para ir a la búsqueda de soluciones a los problemas de la salud, en el contexto del programa que va a desarrollar el Ministro va a hacer una reunión, primero a las 14:30 hrs. para tratar temas de salud global, con participación del Concejo, y la organización que ha estado liderando sobre este tema, Municipio en dos ámbitos, como anfitrión y como responsable en unos los ejes en la salud comunal, cual es la salud rural y Hospital local, en conjunto una conversación sostenida primariamente ayer con el Director (s) del Hospital Cristian Rubilar y la Dirigencia de este grupo, estamos elaborando una forma de presentación que nos convoque a todos de la manera que tengamos el mismo discurso en la venida del Ministro, por el animo que he encontrado en la organización como del Hospital me parece que va a ser una buena opción, y posteriormente a esta reunión el Ministro se va a reunir con el grupo con el Consejo de autoridades representativas mapuches que están impulsando el proyecto de Centro de Medicina mapuche, la invitación también va ser amplia al Concejo, manifestar mi interés de participación de todos los Señores Concejales

Concejal Roberto Hernández la conversación que tuvimos en esa reunión participativa con la Fundación Mustakis, le solicite que vinieran al Concejo a presentar una Memoria de como esta la comuna, que han hecho ellos a la fecha, cual ha sido su estado de avance y cuales son sus riesgos, para tener claridad y saber exactamente para donde vamos, ellos confirmaron y estarían asistiendo en el segundo concejo del mes de Diciembre.

Concejal Fernando Huaiquil quiero dar una explicación por la actividad que realizo la Fundación Mustakis y no pude ir, dejar presente mi intención era participar, pero no fui en realidad andaba perdido, fui a otro lugar que supuestamente era, finalmente supe que era en la biblioteca de la Escuela Gabriela Mistral, pero era tarde, al final no asistí, fui a la escuela Rio Quillem, había llamado a mis otros colegas pero tampoco sabían donde

era la actividad. En relación a la cuenta creo que es una buena posibilidad donde podemos plantear el tema de salud, no solamente el tema a nivel del Hospital, sino que también la posibilidad que en conjunto podamos tener un planteamiento en que nos interesa de la salud municipal, de todas las cosas que nosotros pudiéramos plantearles al gobierno de lo que nos interesa, desde el municipio que lo que se pudiera trabajar en torno a la salud, y cual es la responsabilidad que le correspondería al estado y hoy día al Gobierno de turno, creo que es una oportunidad para hacer un buen análisis, hacer una descripción de la realidad que nos encontramos en el depto de salud y concretamente en la propuesta que esta trabajando el movimiento ciudadano y de salud en torno al Hospital, hoy día hay una reunión donde se va a conversar con la gente del Hospital, quienes se comprometieron de enriquecer este documento, agregar otros antecedentes, creo que va hacer importante, a mi me gustaría así como el señor Alcalde planteo que él respalda esta propuesta, me gustaría que como Concejo pudiéramos respaldar políticamente esta propuesta, tener un pronunciamiento como Concejo municipal, porque debemos entender aquí mal o bien, existen diferentes actores sociales y gente que hoy día están tratando de plantearles al gobierno este tema, por lo tanto viendo desde el punto de vista, no hemos visto inclusive en otras comunas experiencias en que la propia gente, usuarios se han paralizado y hacer una propuesta, es un hecho histórico muy importante dentro de la comuna y nosotros como autoridades nos corresponde respaldar este movimiento a pesar de algunas equivocaciones, creo es importante y planteo que el concejo pudiéramos ver la forma de dar respaldo político a esta propuesta que se le va conversar al Señor Ministro que ya la tiene en sus manos, y que también se va a enriquecer con los otros planteamientos que va hacer el municipio

Concejal Hernan Horn estoy de acuerdo, creo que es importante pero leyendo la propuesta, una ronda quirúrgica que una vez al año se resuelva patologías biliar, hernias, lo encuentro fuera de lugar porque una ronda quirúrgica en el campo como va a poder ser.

Concejal Fernando Huaiquil de lo mismo cuando se converso con el Ministro, él dijo porque una vez al año, porque no puede ser mas, cuando se quiere se implementa, la ronda quirúrgica se puede hacer como lo ve a nivel rural o aquí mismo, nosotros quedamos un poco corto en la propuesta inclusive había un caso específico ahí, me imagino que este tipo de enfermedades debe ser gratis en Galvarino, una de las representante dijo que ella llevaba como cuatro años pidiendo hora para cirugía de hernia.

Concejal Pablo Artigas con respecto a la actividad de la Fundación Mustaki lo había conversado con Ud, me fui imposible asistir, respecto a la propuesta siento que es parte de la comunidad que se esta expresando acá, situación que habíamos conversado hace años atrás, creo que hoy se esta plasmando mas concreto y hay situaciones y solicitudes que la gente, dirigentes y los sectores han planteado por harto tiempo, hacerlos participe de esta propuesta y si es necesario para ir concretando estas peticiones, estoy dispuesto a trabajar, felicitar a la organización, respecto a la actividad del sábado en lo personal se me complica llegar a las 14:30 horas tengo compromisos, quisiera poder integrarme mas tarde si la comitiva me lo permite.

Concejal Roberto Hernández quisiera hacer hincapié en no solamente rondas quirúrgicas, ya que especialistas van a las comunas, esto se esta haciendo traer especialistas a los hospitales.

Concejal Arnoldo Llanos quisiera valorar la reunión que se va a gestar en el día de hoy con los Dirigentes de esta organización y los funcionarios del Hospital, en este documento algunos errores, por falta de información por ejemplo cuando se pide que se habilite una sala de cirugía menores y atenciones de parto, actualmente hoy día, esta en el Hospital, se hacen cirugías menores por ej se encuentra con tres matronas, creo que este documento se va afinar en el día de hoy, todos compartimos que en el Hospital hay problemas por falta de recursos, cuando señala de rondas quirúrgicas seria bueno, presentarlo al Ministro con la cantidad de pacientes que esta en lista de espera, porque hoy día se ha disminuido un 60% la lista de espera, producto que se esta operando en Villarica, Pitrufulquen, Imperial, desconozco la parte de estadística, con los datos que yo tengo se que se ha disminuido la lista de espera, seria bueno decirle al Ministro que aquí tenemos 500 pacientes en lista de espera para cirugía de hernia, porque cuando uno pide algo tiene que ser acompañado con documentos.

Concejal Pablo Artigas tengo entendido que cuando se hacen los partos, la gran mayoría la hacen en otra Comuna.

Concejal Arnoldo Llanos si en Temuco es una normativa Ministerial, no es que no quieran atender en Galvarino

Alcalde tiene que hacerlo un obstetra y aquí no hay esa especialidad, creo que este tema partió super complicado pero ví en esta agrupación una disposición de querer trabajar juntos, además me llamo mucho la atención cuando me expresaron que habían tenido una reunión con la FENATS , creo que francamente en el proceso hubo de todo, pero en definitiva lo que esta resultando para la comuna, es positivo en la medida que nosotros agarremos el cuento como corresponde que nadie quiera asumir protagonismo desmedido, en definitiva de a poco se va mejorar la salud en la comuna

Concejal José Peña consulto cual es la deuda de medicamentos que tiene la Municipalidad con el Hospital
Alcalde no tenemos deuda de medicamentos con el Hospital, esto se va a conversar en reunión donde esta convocada para elaborar el documento.

Concejal José Peña los seis millones de pesos que se perdieron, creo que debe haber un encargado de explicar a que se debe y velar por los intereses de cada establecimiento

Director de salud respecto de la supuesta deuda de medicamentos con el hospital, es imposible tener deuda, porque nosotros no tenemos convenio de traspaso de dinero para el hospital, lo que si hacemos de forma frecuente a través del Servicio de salud en alguna eventualidad, hacemos trueque de medicamentos, a veces al Hospital le falta paracetamol y nosotros le pasamos y a veces a nosotros nos falta otro medicamento y ellos nos pasan, respecto a la perdida de dinero el administrador del Hospital me manifestó que había dispuesto una denuncia en la Fiscalía

Concejal Fernando Huaiquil unas de la cosas que se planteo dentro de la propuesta el Movimiento lo estimo así, porque hace poquito tiempo este tema era del Movimiento, es lógico que esta conversación con el Ministro se comprometió lo que a él le corresponde, si hay un planteamiento directo es averiguar si existe o no, es algo interno, aquí lo que nos interesa con la gente que trabaja en el Movimiento, aquí participan diferentes dirigentes que hoy día están preocupados en este tema de salud, decir y plantear que estos temas así puntuales no lo estemos tocando porque pueden causar discusiones entre nosotros, hay que privilegiar la unidad y producto de esta comitiva que tenemos la visita del Ministro de Salud.

Alcalde aquí tenemos que hacer un acto de confianza, mas aun si el Director de Salud nos dice no hay deuda, lo que hay es un mecanismo de traspaso, entre nosotros tiene que estar resuelto y cuando se dice hay una presentación en la fiscalía respecto de esas platas.

Concejal Arnoldo Llanos son unos cheques que le robaron a la oficina de contabilidad, fue del cajón del escritorio que esta forzado, se hizo la denuncia a la fiscalía, los resultados los desconozco, los cheques fueron cobrados en Santiago

Concejal Roberto Hernández me parece muy oportuno que en la reunión este presente el Director de Salud, porque aquí en el Plan aparece algunos problemitas con las especialidades en oftalmología y odontología que son bastante alta, no solamente rondas quirúrgicas, sino que también con estos profesionales para solucionar en parte con nuestra comunidad

Alcalde la idea en la presentación el Alcalde va hacer la recepción de las visitas y un planteamiento global respecto al tema salud y mas que nada apuntado al foco de lo que decía denantes, valorar lo que aquí se ha hecho y ponernos a disposición de establecer una mesa que es que solicita la organización para ir resolviendo los problemas que tenemos, posteriormente José Millalen el Presidente de la organización va hacer la presentación de la problemática que la organización ve y el Director de Salud va hacer la presentación de lo que pasa con el Depto. de Salud, vamos hacer insistente en decirles al Ministro lo que estamos haciendo, porque no es cuestión de pedir no mas, es lo que queremos y estamos dispuesto a poner, creo que en esa línea vamos a tener una buena recepción

Concejal Pablo Artigas quiero manifestar que desde el inicio de estas conversaciones a la fecha los lideres que están en este movimiento han ido cambiando, de hecho el perfil de quien lo esta liderando hoy día, es totalmente distinto a quienes en algún minuto estuvieron, con el acercamiento es cierto le ha hecho bien a la organización de lo que están haciendo, a los objetivos para lograr porque originalmente hay posición distinta que se esta desarrollando y siento que la gente que esta ahí tiene la voluntad de negociar, escuchar y ser escuchado

Alcalde coincido lo importante que cambiemos todos, consulto habría apoyo a lo que estamos haciendo

Concejal Arnoldo Llanos me gustaría conocer el documento final que se va elaborar hoy día, para pronunciarme, porque con respecto a esto hay algunos errores que me gustaría tener el documento final que se le va a presentar al Ministro

Alcalde con lo que hemos conversado aquí esta mas o menos claro los temas que hay que planificar, propongo lo siguiente que al día viernes en la tarde se les haga llegar a los Concejales el documento que se va a conversar y si es posible antes, si hay alguna duda importante modificar la redacción.

Concejal José Peña no tengo problema e apoyarlo pero seria bueno revisar

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Expone Jefe de Finanzas Don Patricio Kehr la modificación presupuestaria es por la suma de M\$ 54.388.- que corresponden a transferencias de recursos por cinco proyectos PMU

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR EL VALOR DE MS 54.388.-

La segunda Modificación presupuestaria por el valor M\$ 450.- corresponde al ajuste presupuestario del Programa Deportes que le sacaran a otras remuneraciones el valor de M\$ 450.- para destinarla a subvención municipal para los tres Club Deportivos urbanos que no fueron considerados en la modificación pasada

SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL VALOR MS 450.-

5. PRESENTACIÓN PROGRAMA ANUAL 2011 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Expone Don Aliro Millar Director Departamento de Salud, expone un resumen ejecutivo del plan con los principios orientadores del Plan de Salud: agrega que es instrumento flexible, es posible modificarlo en cualquiera de sus etapas o áreas a lo largo del año, no hay complicación respecto de planificación o de incorporar nuestros proyectos o programas para el beneficio de nuestros usuarios, es un Plan participativo junto con la participación de una gran parte de los funcionarios municipales sobre todo los técnicos a nivel superior de enfermería que están a cargo de las postas, Complementario; equilibrado, no es necesario traspaso de fondos del Municipio.

Destaca logros obtenidos año 2010, aumento de horas profesionales: contratación de dos Enfermeras, 1 Profesora educación Diferencial, concreción de Convenio con Hospital

Concejal Arnoldo Llanos seria bueno incorporar a un médico en el Departamento de Salud, tiene mayor incentivo para el profesional, médico de la etapa destinación y formación, ósea medico que tenemos nosotros allá, pero que este acá en el Departamento de Salud

Director de Salud hay conversación con la Directora del Servicio y la Seremi, hace poco con el Alcalde nos confirmaron que se esta creando un modelo nuevo de becas que va permitir a todos los médicos a optar a becas exclusivas para los consultorios, y Departamento de Salud,

En Equipamiento y estructuras se logro la construcción de techumbres, habilitación de acceso para discapacitados, reposición de pintura, abastecimiento de agua, de residuos y otras, esto ha ido ejecutando hasta el día de hoy, se esta ejecutando en distintas postas e incorporados en algunas estaciones medico rural, se ejecuto y se esta haciendo mejoramiento de la calidad de agua y energía alternativa a la totalidad de las postas, todas las postas hoy día tienen un sistema de energía alternativa.

Presenta indicadores de Salud a nivel Región y Comuna

Describe la totalidad de programas que se ejecutan. Salud del niño; del adolescente; de la Mujer , del Adulto, Del Adulto mayor y de Salud oral.

Dotación de personal, ayer se aprobó la Propuesta con algunas observaciones.

Nomina de Convenios gestionados, agrega que todos se van a mantener próximo año

Area recursos humanos, destaca que se considera disponer de personal que acompañe en los tramites a los pacientes que requieren hacer tramites en Temuco.

En Presupuesto señala esta equilibrado, no hay deudas para el año 2011 se estima ingresos por M\$ 489.593.- es el presupuesto total con respecto año anterior lo estamos aumentando en 61 millón de pesos, \$ 469 lo que recibimos por percápita y la diferencia esta en lo que son reembolso, licencias medicas y el ingreso total es M\$

489.593.- y un aumento financiero de 61 millones respecto al año 2010, respecto de los gastos, lo principal en gastos es en personal con un total de M \$ 404.000.- donde se involucra todo (honorarios, dotación, viáticos, asignaciones especiales, horas extraordinarias) vestuario, calzado, materiales de uso consumo, el depto. se mueve en gran medida producto de los convenios es nuestro motor financiero que nos permite movernos, **Concejal Roberto Hernández** dentro de la prevención me gusto mucho lo que esta haciendo la educadora diferencial en el programa Crece Contigo, ella tengo entendido hace atención en postas y estaciones medico rurales sumándose al equipo que va, considero que su cargo es bastante importante y creo es insuficiente y para la importancia de lo que ella esta haciendo.

La profesora de educación física tiene 22 horas no alcanza no es suficiente, ella trabaja con jefas de hogar y adultos mayores, a través de la educación física se puede hacer mucha prevención que a la larga va hacer beneficioso para el Depto. porque no va a tener que ocupar medicamentos para enfermedades que pueden ser antes prevenidas, lo último que si se da la posibilidad de mejorar el vestuario para los auxiliares paramédicos con ropa de agua

Concejal Arnoldo Llanos cual es el gasto anual en farmacia

Director de Salud depende hay dos vías de gastos, una es por abastecimiento Cenabas y la otra por vía interna, respecto a la central de abastecimiento mas menos anual por otra vía de financiamiento anual eran como 20 millones de pesos y con financiamiento propio aprox. 8 millones de pesos

Concejal Arnoldo Llanos me llama la atención porque el presupuesto en farmacia de 25 millones, los materiales quirúrgicos

Director de Salud lo que internamente municipal lo que se ha gastado de esa manera porque no se hacen de forma correcta los pedidos, si se hicieran como corresponden y tener un control de inventario de farmacia incluso no gastaríamos un peso del presupuesto nuestro

Concejal Arnoldo Llanos y porque vía se le paga a la Cenabast

Director de Salud por vía de recursos de cuentas complementarias

Concejal Fernando Huaiquil quería valorar en términos legales como se pretende abordar sobre todo con el trabajo relacionado con las organizaciones, creo que es buena idea fortalecer esa parte, pueda irse faltando algunas cosas pueda hacerse en conjunto con estas organizaciones de cómo mejoramos o haciendo el mejor usos de los recursos, valorar que se pueda trabajar con un profesional del área intercultural, alguien que se haga cargo de esa parte lo que se ha venido planteando, el tema que se planteo con bastante fuerza cuando se hizo el estudio de comunas vulnerables

5. VARIOS

Se continúa con la correspondencia:

Se da lectura a carta del Taller Laboral We Folil Domo, que complementa solicitud de un Bus para paseo a la Playa de Cheuque, efectuada por el Club de Adulto Mayor los Sauces de Llufluentue.

A solicitud del Comité de Adelanto de la Puntilla, donde solicitan la entrega en comodato, el recinto piscina municipal, también solicitan la construcción de un muro en el sector, como asimismo la solución al entubamiento de la bocatoma del alcantarillado de la calle de la Piscina

Alcalde se plantea tres temas les pedí que los hicieran llegar por escrito, en relación al entubamiento de las cabezas de las alcantarillas que están ahí, se contemplaron dentro de los proyectos PMU aprobados recientemente para entubar acá y donde esta la Sede social Centenario, nos van a sobrar tubos y los vamos a contemplar si nos faltan vamos a poder parte del municipio para dejar zanjado el tema, fui a ver la calle es lamentable pero es una casa y media la que esta afectada, y el costo que tiene es altísimo, instruí al director de obras para que fuera a ver que se puede hacer, en relación a la petición última, tuvimos una larga conversación estoy sumamente preocupado que esta pasando en la piscina, ahí hay un ciudadano que esta ocupando las dependencias que se ha comprometido en varias oportunidades de hacer abandono del lugar, hemos estado poniendo gente ahí, ya no corresponde el personero es A Contrata del municipio no debiera seguir viviendo ahí, esa una persona que tiene trabajo recibe ingresos y ahí tenemos a una señora, que quedo viuda y su vivienda se ha transformado en cualquier cosa, creo que deberíamos analizar la situación, la piscina es irrecuperable no tiene ningún sentido invertir por el costo que tiene y por que tampoco es una necesidad, si hicimos un buen

balneario aquí la gente va al río y no a la piscina, a mi me parece que sería buena idea traspasarle ese sector a ellos y son responsables, nosotros deberíamos traerlos en un punto en la próxima sesión en la tabla para analizarlo y ver que podemos hacer.

Concejal Pablo Artigas respecto a ese punto ellos han estado buscando por años una alternativa, de lugar donde ellos se puedan reunir y han demostrado que cada vez que se han comprometido con algo lo han sacado adelante, han tenido buenos resultados en sus actividades, creo que ese espacio le va a servir tanto al municipio para que las condiciones se mejoren, haya una mejor mantención, un cuidado de infraestructura, estoy de acuerdo que se le pueda hacer un comodato con esta organización y lo otro pedirles al Director de Salud que me pudiera mandar por correo electrónico la información que entrego hoy día, la encontré bastante buena, al igual que por correo electrónico el Padem aprobado.

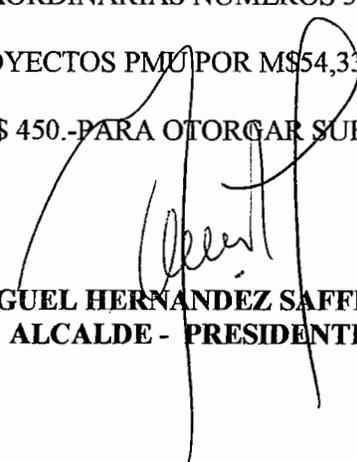
Concejal Fernando Huaiquil si bien hay un problema con la gente que vive ahí, creo que debemos exigir a las personas que tienen las condiciones de arrendar o vivir en otro lugar que lo hagan, concuerdo con eso, con respecto a la solicitud que esta haciendo la población, anteriormente le habíamos dicho que le íbamos a traspasar el espacio al Cuerpo de Bomberos, no se en que situación se encuentra el acuerdo me parece que lo habíamos tratado en una sesión de concejo municipal o en conversación con ellos, si a ellos le ofrecimos habría que conversar si es que ellos le interesa ese sector, que se iba a construir algo nuevo que se iba a proyectar a futuro, me gustaría que se revisara y luego dependiendo de que posición tiene ellos ver que respondemos a la solicitud.

Se da termino a la sesión a las 11.35 horas

ACUERDOS

1. SE APRUEBA ACTA ANTERIOR N° 31 Y ACTAS EXTRAORDINARIAS NUMEROS 5;6 Y 8
1. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 5 PROYECTOS PMU POR M\$54,338.
2. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR \$ 450.- PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A TRES CLUB DEPORTIVOS URBANOS.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE